

PROGRAMACIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL

IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPOS
ROBLEDO DE CHAVELA

Curso 2025/2026

JUAN IGNACIO VIEIRA VÉLEZ
MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
3. COMPETENCIAS RELACIONALES.....	6
4. OBJETIVOS.....	8
4.1. Objetivos generales.....	8
4.2. Objetivos específicos.....	8
5. METODOLOGÍA.....	9
6. PLAN DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	9
7. RECURSOS.....	12
7.1. Recursos humanos.....	12
7.2. Recursos materiales.....	12
8. EVALUACIÓN.....	14
9. ANEXOS.....	16

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria (IES) Sabino Fernández Campos, cuenta con dos Técnicos Superiores en Integración Social (TSIS) y un aula específica denominada Aula TIS. La figura del TSIS es un perfil no docente, que posibilita una intervención específica en el desarrollo personal y social del alumnado, para incidir directamente en una mejora de la convivencia en el IES. La figura del TSIS responde a una legislación educativa que da cada vez más importancia a conceptos como inclusión, diversidad, igualdad, respeto o educación en valores entre otros, incluyéndolos de forma explícita dentro de los contenidos a trabajar.

Esta programación ha sido pensada teniendo en cuenta lo anterior, y con la intención de hacer que cada alumna y alumno del instituto tenga su lugar. Un lugar de estabilidad, de respeto y de libre desempeño académico y social, para que, en su conjunto, toda la comunidad educativa pueda avanzar en la convivencia y en el desarrollo de las diversas competencias; tanto académicas como sociales.

Trabajaremos en torno a cuatro ejes de intervención que responden a nuestros objetivos, mediante los cuales se pretende desarrollar en el alumnado estrategias de: habilidades sociales, resolución de conflictos, mecanismos de control de impulsos, valores, etc.

Somos conscientes de la importancia de mantener el programa integrado como una parte más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando su granito de arena en la construcción de un centro educativo que responda a los retos actuales de nuestra sociedad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Sabino Fernández Campo es un centro de titularidad pública que depende de la Dirección de Área Territorial de Madrid Oeste, dependiente a su vez de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El centro pertenece al programa de Enseñanza Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

El IES se encuentra en la localidad de Robledo de Chavela, municipio de 4.705 habitantes, situado en la sierra oeste de Madrid, a 60 kilómetros de la capital y enclavado en una zona rural, caracterizada por la escasez y dispersión de recursos.



Acoge alumnos principalmente de dos localidades con características similares: Robledo de Chavela y Valdemaqueda. En su distribución espacial, el instituto cuenta con un edificio distribuido en dos plantas. Dispone de un número de aulas generales y específicas suficientes, así como del número necesario de departamentos didácticos y despachos. Cuenta con un patio amplio y con una pista polivalente de deportes. Algunas de las actividades deportivas se hacen haciendo uso de las instalaciones deportivas que se encuentran junto al centro y pertenecen al ayuntamiento de la localidad. Esto requiere supervisión para los desplazamientos y durante las sesiones, debido a que hay que salir del centro para acceder al polideportivo, y es necesario el acompañamiento para prevenir una situación problemática o de emergencia.

En el IES se imparte la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria en todos sus cursos, de 1º a 4º ESO. Por tanto, la franja de edad de nuestro alumnado coincide con el periodo de desarrollo evolutivo de la

adolescencia; que, por sus características intrínsecas, conlleva múltiples cambios tanto hormonales como comportamentales. Además es un periodo de configuración de la personalidad, de los roles grupales y de autodeterminación del individuo. Esto hace que nuestra labor a nivel de resolución de conflictos y en el plano de las competencias relacionales cobre mucha relevancia. Y también explica por qué nuestra aportación en el espacio de la acción tutorial es tan importante.

Otro aspecto a tener en cuenta es la localización, en el término municipal de Robledo de Chavela, de varios centros específicos de acogimiento residencial para menores tutelados con trastornos de salud mental, conducta y/o consumo de sustancias tóxicas (se trata de las residencias: Almenara, Mariner y Nuño Gutiérrez), dependientes de la Dirección General de la Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad gestionados por la empresa Salud Mental Consulting S.L. Muchos de estos menores son alumnos de nuestro IES y sus necesidades específicas influyen en la realidad social del centro.

Asimismo, el IES cuenta con otros alumnos que presentan necesidades muy significativas de integración, tanto a nivel escolar como a nivel social, teniendo incluso seguimiento desde los Servicios Sociales. El perfil de este alumnado, debido a la presencia de necesidades educativas especiales (NEE), requiere una atención individualizada, además de momentos de apoyo socio-emocional. Surgen situaciones frecuentes de intentos de fuga, crisis de ansiedad y, en algunos casos, conductas autolíticas que hacen necesario que el IES cuente con personal de apoyo suficiente.

En cuanto a la situación actual del alumnado en el IES y realizando una breve contextualización del ámbito académico que caracteriza el presente curso en nuestro centro, destacamos que tenemos matriculados un total de 205 alumnos, la distribución de los alumnos es la siguiente:

Nos encontramos con 29 alumnos cursando primero de ESO. La gran mayoría de ellos provienen del CEIP Virgen de Navahonda que se encuentra en nuestra misma localidad y el resto proviene del CRA Sierra Oeste de la localidad de Valdemaqueda. De estos 29 alumnos, 4 de ellos forman parte del programa de integración y reciben apoyos específicos en las materias instrumentales básicas por parte de las maestras de pedagogía terapéutica. Dos tienen dificultades específicas de aprendizaje (DEA). En el programa de compensación educativa tenemos 13 alumnos con desfase curricular.

Hay 60 alumnos cursando segundo de ESO, de ellos 12 forman parte del programa de integración, 9 reciben apoyos específicos en las asignaturas instrumentales básicas por parte de las maestras de pedagogía terapéutica.

Además, otros 8 alumnos siguen el programa de compensatoria en su modalidad B y reciben apoyo, en función de sus necesidades, en lengua y matemáticas. Una alumna se encuentra en el programa de compensatoria por desconocimiento del idioma. Dos alumnos tienen diagnóstico DEA.

Contamos con 63 alumnos cursando tercero de ESO. De estos 63 alumnos, 15 de ellos están adscritos al programa de diversificación curricular (primer curso). 4 alumnos tienen NEEs. Cuatro alumnos son DEA y uno tiene desfase curricular significativo y desconocimiento del idioma castellano.

Y, por último, hay 41 alumnos cursando cuarto de ESO. De estos 41 alumnos, 9 de ellos están adscritos al programa de diversificación curricular (segundo curso). Un alumno tiene diagnóstico DEA, un alumno tiene altas capacidades y un alumno tiene NEE.

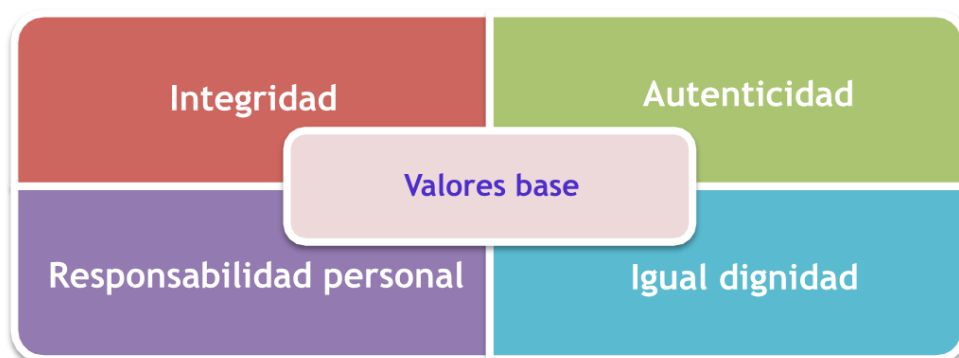
Los alumnos de diversificación curricular salen de su grupo de referencia un total de 16 horas semanales, correspondiendo 8h al ámbito socio-lingüístico y otras 8h al ámbito científico-matemático.

Del total de los 203 alumnos, actualmente, 8 permanecen en la modalidad SAED (Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario) y otros 4 alumnos tienen concedido el SAI (Servicio de Apoyo Itinerante a Alumnado Inmigrante), recibiendo dicho apoyo un total de 4h semanales repartidas en dos días.

La plantilla docente está formada por 31 profesores, entre los que hay una orientadora, tres maestras de Pedagogía Terapéutica (PT), y una de Audición y Lenguaje (AL). Además, se cuenta con dos integradores sociales y dos auxiliares de conversación asociadas al Programa Bilingüe Español-Inglés.

3. COMPETENCIAS RELACIONALES

Para regir nuestras intervenciones nos parece muy interesante utilizar cuatros valores base, que igual que los puntos cardinales en una brújula, nos servirán de referencia. Estos valores fueron postulados por el especialista en educación y crianza Jesper Juul.



Integridad

Este valor alude al autoconocimiento del alumnado. Crear las condiciones para que los individuos se conozcan a sí mismos, y puedan expresar sus necesidades y las particularidades de su persona. Para conseguir esto es importante proporcionarles la posibilidad de profundizar en su historia, su origen, sus sentimientos, y darles la posibilidad de expresarlos y de compartirlos con sus iguales, y con sus profesores.

Igual dignidad

La igual dignidad alude a que sin importar el sexo, la edad, el origen y demás particularidades de cada uno, la realidad de todos y cada uno tiene el mismo peso, esto se concreta en la frase "lo tuyo es tan serio como lo mío", y se relaciona con la toma de conciencia de que debe haber espacio para poder poner en común nuestras preocupaciones, nuestras emociones, nuestros malestares, y nuestras aspiraciones, y que todas tienen valor y deben ser tenidas en cuenta con respeto. De manera que nadie es menos que nadie, y las necesidades y sentimientos de todos son importantes y tienen relevancia en la cotidianidad, la interacción y la convivencia, permitiendo así que a través de una comunicación respetuosa, las diferencias y los conflictos se puedan resolver de forma constructiva, y de forma que las relaciones se nutran y se desarrollen, en lugar de que se rompan y que los conflictos lleven al malestar y al caos.

Autenticidad

La autenticidad alude a la necesidad de poder actuar de forma íntegra, sin tener que recurrir a roles o fachadas para evitar los conflictos. Todo el tiempo se intentará percibir los conflictos como oportunidades para aumentar el conocimiento mutuo, para ejercitar la empatía, y para encontrar acuerdos y soluciones que permitan una vida en común más rica y con mayores potencialidades. Entonces se trata de no interactuar a través de roles estereotipados, sino desde la propia identidad, sin recurrir a juegos de poder y expresiones distorsionadas de lo que somos en realidad.

Responsabilidad personal

La responsabilidad personal es una alternativa a la tradicionalmente impuesta obediencia. Por mucho tiempo la obediencia se ha considerado un valor en la sociedad y en el ámbito educativo. Pero la obediencia invita a olvidarse de uno mismo en aras del bien común, y aunque puede favorecer una interacción sin conflictos, imposibilita la posibilidad del desarrollo personal, del autoconocimiento, del pensamiento crítico, y de que florezca la autoestima. Así que, como una alternativa a lo contrario a la obediencia que sería la desobediencia, la responsabilidad personal se erige como la alternativa que permite que sin olvidarnos de quienes somos, de cuales son nuestras necesidades, sentimientos, emociones y deseos, podamos responder a las demandas de la comunidad y, a través de una resolución constructiva de los conflictos, poner en juego nuestra integridad y nuestra persona, para encontrar caminos para recorrer juntos, y para crecer como personas y como comunidad educativa y social.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos generales

- Favorecer y potenciar la integración del alumnado en el centro.
- Mejorar la convivencia del centro.
- Dar respuesta a las necesidades socioemocionales del alumnado.
- Dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado con trastornos conductuales.

4.2. Objetivos específicos

- Fomentar las relaciones saludables tanto en el propio grupo como con el resto de los grupos del IES.
- Crear momentos de encuentro para fomentar el respeto y los valores.
- Generar una concepción positiva ante la diversidad del centro, favoreciendo así la igualdad.
- Hacer del patio un espacio que propicie las relaciones positivas y un entorno seguro para el alumnado.
- Prevenir los conflictos entre el alumnado, observando y actuando ante posibles situaciones de maltrato, abuso, acoso, aislamiento, etc.
- Proporcionar estrategias para la resolución y mediación de conflictos.
- Potenciar la adquisición de habilidades de interacción social, favoreciendo la empatía y la asertividad.
- Potenciar el autoconocimiento y autocontrol de los alumnos.
- Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Prevenir, intervenir y reducir o eliminar los problemas y trastornos conductuales del alumnado.
- Prevenir el absentismo escolar.
- Constituir el Aula TIS como referencia a nivel social y de convivencia para el alumnado, especialmente de los alumnos con situación social, económica o cultural desfavorecida.

5. METODOLOGÍA

Desde esta programación se llevará a cabo una metodología enfocada en el desarrollo integral de la persona, ofreciendo un marco de trabajo que aborde las diferentes dimensiones del individuo: social, física, cognitiva, emocional y cultural.

Se empleará una metodología lúdica y participativa desde un enfoque integrador, en la que los alumnos sean responsables de su propio aprendizaje, siendo la enseñanza un medio para la construcción de este mismo. Para ello, nos basaremos fundamentalmente en el aprendizaje significativo anexionado, a su vez, al aprendizaje experiencial, intentando partir de los intereses y propuestas del alumnado con el fin de hacerles partícipes del programa.

Además, para lograr una puesta en práctica efectiva, se propiciará un clima de trabajo distendido que genere confianza a nivel personal y grupal.

6. PLAN DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El plan de intervención de la presente programación se estructura en torno a cuatro ejes o contextos de aprendizaje, sobre los cuales se encuadran las intervenciones y/o actividades a desarrollar. Es a través de dichas intervenciones como daremos respuesta a nuestros objetivos tanto de forma específica como transversal.

Esta programación está prevista para ser desarrollada durante el curso escolar en cada uno de sus cursos, de 1º a 4º de ESO, aportando así una continuidad a toda la etapa educativa.

A continuación, se detallan de manera más concreta los cuatro ejes de intervención, así como la temporalización en cada uno de ellos para este curso escolar:

1. **Charlas y talleres educativos en coordinación con el Plan de Acción Tutorial (PAT).** Nuestra contribución al PAT quedará desarrollada fundamentalmente en torno a dos grandes bloques (convivencia e inteligencia emocional), que se abordarán de forma alterna en los diferentes cursos. Se trabajará un contenido por trimestre en cada curso, desarrollando dos o tres sesiones del contenido por trimestre y curso, entrando así, en la medida de lo posible, a una tutoría al mes en cada grupo-clase.

	1º Trimestre (Oct.-Dic.)	2º Trimestre (Ene.-Mar.)	3º Trimestre (Abr.-Jun.)
1º ESO CONVIVENCIA	Resolución de Conflictos	Diversidad e igualdad	Acoso escolar / Bullying
2º ESO INT. EMOCIONAL	Emociones	Autorregulación	Empatía
3º ESO CONVIVENCIA	Resolución de Conflictos	Género	Acoso escolar / Bullying
4º ESO INT. EMOCIONAL	HHSS	Autoconciencia	Motivación

Tabla 2. Cuadro resumen distribución de los contenidos

2. **Actividades puntuales sobre días de especial celebración y aprendizaje.**

Desde el IES se planificarán actividades de forma coordinada con el ayuntamiento u otras instituciones para algunos de estos días. Otros, se trabajarán desde el propio centro a través de dinámicas, charlas y talleres concretos, promoviendo la participación e implicación del alumnado. En el "Anexo 1" se puede ver un calendario de posibles días señalados a trabajar durante el curso escolar.

3. **Actividades en patios.** Entendemos que el patio es un momento de distensión y disfrute para el alumnado, por lo que las actividades aquí planteadas se realizarán como una forma de ocio alternativa y cuya participación será voluntaria. Dicho esto, se desarrollarán actividades grupales con el fin de fomentar la cohesión y el conocimiento entre el alumnado, entre las cuales podemos nombrar: dinámicas de conocimiento, torneos deportivos, juegos populares y/o de mesa, gymkhanas, taller de radio, concursos (de pintura, fotografía, minijuegos tipo trivial o kahoot), etc.

En cuanto a la distribución temporal de dichas actividades, nos amoldaremos a las demandas e intereses del alumnado, cuyo número de sesiones podrá ser más o menos extenso en función de la propia actividad a desarrollar y de la participación que obtenga.

4. **Aula TIS y acompañamientos.** Nuestra presencia en el Aula TIS, así como los acompañamientos dentro de las clases, en los entornos de entrada y salida, pasillos, patios o excursiones, nos ayudarán en la consecución de algunos de nuestros objetivos, aunque no se trabajen de forma explícita; abordando esta actividad de acompañamiento, presencia e intervención desde una perspectiva global y transversal.

Tras realizar un análisis de las necesidades del alumnado, se ha fijado un horario con el que aproximadamente se realizarán entre 30 y 35 horas semanales de acompañamiento al docente durante las clases, priorizando los grupos de 1º a 3º de ESO dado que hay un mayor nivel de conflictividad y presencia de alumnos con trastornos conductuales. La asignatura con mayor número de sesiones es la de Educación Física puesto que precisa desplazamientos al polideportivo y el contexto es menos controlable que el de un aula. No obstante, también estamos presentes en aquellas asignaturas que lo requieren, principalmente debido al uso del taller, la sala de informática o el laboratorio. Además, estamos presentes en otras clases de refuerzo, principalmente con aquellos grupos en los que hay alumnado con diagnóstico de TGC o TEA,

con la finalidad de prestar apoyos al presentar mayores dificultades de aprendizaje.

Respecto al Aula TIS, nuestra presencia en ella será de unas 20-25 horas semanales, en las cuales se realizan intervenciones puntuales con el alumnado, así como reuniones de departamento, con los tutores y/o con las familias cuando se requiere.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	EF 1ºA	AULA TIS	EF 2ºB	AULA TIS	AULA TIS
	AULA TIS	AULA TIS	<u>TEC&DIG 2ºA</u>	<u>F&Q 2ºC</u>	AULA TIS
2ª	<u>PLÁSTICA 2ºC</u>	<u>TEC TALLER 2ºA</u>	REC MAT 1ºA	EF 1ºB	COORDINACIÓN
	EF 1ºB/ 2ºB	REUNIÓN DPTO	<u>COM 1ºB</u>	AULA TIS	AULA TIS
3ª	EF 2ºC	EF 1ºA	EF 1ºA / 2º A	<u>PLÁSTICA 1ºA</u>	REC MAT 1ºA
	AULA TIS	AULA TIS	<u>TEC&DIG 2ºC</u>	AULA TIS	COM 1ºB
4ª	AULA TIS	AULA TIS	PROGRAM.	AULA TIS	AULA TIS
	AULA TIS	DEPORTE 3º	MATERIALES	AULA TIS	<u>F&Q 2ºC</u>
5ª	<u>TEC&DIG 2ºC</u>	AULA TIS	EF 1ºB	AULA TIS	AULA TIS
	EF 2ºA	<u>COM 2ºC</u>	<u>PLÁSTICA 1ºA</u>	AULA TIS	EF 2ºA
6ª	AULA TIS	<u>F&Q 2ºC</u>	AULA TIS	<u>TEC&DIG 2ºC</u>	EF 2ºC
	EF 3ºC	AULA TIS	AULA TIS	EF 3ºC	AULA TIS
7ª		AULA TIS	DEPORTE 3º		
		EF 2ºC/ 3ºC	<u>COM 2ºC</u>		

Tabla 2. Horario Aula TIS y acompañamientos

7. RECURSOS

7.1. Recursos humanos

Para el desarrollo del programa se cuenta con dos Técnicos de Integración Social (TIS) en coordinación con el propio departamento de orientación, el cual está compuesto por dos orientadoras, tres maestras de PT, una maestra de AL y los dos TIS. Además, contaremos con la participación e implicación de los tutores, profesores y demás profesionales que trabajan en el centro para aquellas intervenciones que así lo requieran, trabajando de manera conjunta y coordinada.

Entre nuestras funciones como TIS en el IES Sabino Fernández Campo podemos destacar las siguientes:

- Presencia, supervisión y apoyo en espacios como el aula, pasillos, patios, entornos de entrada y salida y control de ruta.
- Prestar apoyos a aquellos alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje.
- Proponer actividades que mejoren la convivencia del centro.
- Mediar en los conflictos del alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales en el alumnado y favorecer su autonomía personal.
- Intervenir y asesorar a la comunidad educativa ante las situaciones derivadas de problemas conductuales y socioemocionales.
- Apoyar y asesorar junto con el Departamento de Orientación a los docentes en cuanto a sus intervenciones sociales con el alumnado.
- Coordinarse e intervenir con el Departamento de Orientación y los tutores respecto al trabajo con las familias y los propios alumnos.

7.2. Recursos materiales

- **Material fungible:** se dispondrá de material de papelería usual tal como pinturas, lápices, gomas, tijeras, pegamentos, folios, etc., así como del material específico que requieran las sesiones y actividades a desarrollar.

- **Material inventariable:** se dispone del material del propio IES; mesas, sillas, pizarras, ordenadores, proyectores, equipo de radio, material de oficina, material deportivo, etc.
- **Infraestructuras:** se cuenta con las instalaciones del propio centro educativo y con las del polideportivo municipal. Cabe mencionar, que el IES cuenta con un aula específica denominada Aula TIS, que junto al Departamento de Orientación son los dos espacios donde se llevan a cabo las intervenciones específicas con el alumnado.

8. EVALUACIÓN

Se entiende por evaluación el proceso que determina la eficacia y la eficiencia del proyecto una vez realizado, midiendo el grado de consecución de los objetivos planteados y, por tanto, el nivel de obtención de los resultados deseados.

Antes de comenzar con el desarrollo de la evaluación es importante destacar la siguiente idea; la intervención socioeducativa se lleva a cabo en una realidad social, la cual es cambiante y compleja. Por este motivo, cualquier planteamiento con carácter evaluativo ha de ser flexible, estando abierto al cambio y adaptándose a la realidad.

Dicho lo anterior, el proceso de evaluación de esta programación se realizará de forma sistemática, con el fin de ser revisada para tomar aquellas decisiones que nos permitan reconducirla y perfeccionarla, atendiendo así a todos sus momentos:

- **Evaluación inicial.** La elaboración de esta programación parte de un análisis de las necesidades del centro y de su alumnado. Entre otros, se tendrán en cuenta aspectos como:
 - Adaptación a las necesidades y edades del alumnado.
 - Interés de los alumnos por participar en las actividades planteadas.
 - Adecuación de los espacios donde se van a desarrollar las actividades.
- **Evaluación procesal.** Se realizará de forma continua durante todo el curso escolar, observando la evolución de aquellos alumnos con los que se programen intervenciones. Se tendrán en cuenta aspectos como:
 - Nivel de participación e implicación que muestra el alumnado.
 - Actitud con la que se afrontan las intervenciones.
 - Integración social de los alumnos.

- Control de impulsos.
- Adecuación al tiempo estimado para el buen desarrollo de las actividades.
- Percepción del alumnado sobre las actividades.
- Aportaciones de los profesores respecto al alumnado.
- Grado de consecución de los objetivos de cada actividad o intervención.

- **Evaluación final.** Al finalizar el curso, se tendrá en cuenta todo el proceso evaluativo valorando la intervención realizada, con el fin de identificar en qué medida se han logrado los objetivos propuestos, así como si los medios establecidos han sido los apropiados.

Los resultados de la evaluación se reflejarán en la memoria final a modo de propuestas de mejora, que servirán de base para la intervención de futuros cursos, contribuyendo a ajustar y adecuar progresivamente el programa a las características, necesidades e intereses de los alumnos.

Para evaluar todo ello, se emplearán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- **Observación directa o sistemática.** Será la más habitual puesto que se llevará a cabo en todo momento. Se valorará la trayectoria de los alumnos, prestando atención a aspectos tales como la participación e interés, el estado de ánimo, aspectos conductuales, etc. Para su registro, se contará con cuadernos de intervención y/o listas de control donde se anotará cualquier aspecto que se considere relevante para las intervenciones y su posterior evaluación.
- **Entrevistas.** Se llevarán a cabo en momentos más concretos, haciendo uso de diversos instrumentos de evaluación para recoger la información necesaria; reuniones con los profesores, los alumnos y las familias, cuestionarios, encuestas, informes, actas de evaluación, test sociométricos, etc.

9. ANEXOS

ANEXO 1



CALENDARIO DE DÍAS SEÑALADOS Y CONMEMORATIVOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

<u>SEPTIEMBRE</u> 21/09: Día internacional de la paz.	<u>OCTUBRE</u> 02/10: Día internacional de la no violencia. 10/10: Día de la salud mental.	<u>NOVIEMBRE</u> 25/11: Día de la eliminación de la violencia contra la mujer.
<u>DICIEMBRE</u> 03/12: Día mundial de las personas con discapacidad. 10/12: Día de los derechos humanos.	<u>ENERO</u> 30/01: Día de la paz y la no violencia.	<u>FEBRERO</u> 04/02: Día mundial contra el cáncer.
<u>MARZO</u> 08/03: Día de la mujer. 8 de marzo. 21/03: Día internacional de la eliminación de la discriminación racial.	<u>ABRIL</u> 22/04: Día internacional de la Tierra.	<u>MAYO</u> 21/05: Día internacional de la diversidad cultural.
<u>JUNIO</u> 05/06: Día mundial del medio ambiente.	<u>JULIO</u> 	<u>AGOSTO</u> 